

## AJDIP/410-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Solicita el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, la alteración del orden del día a efecto de proceder de inmediato a recibir a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce, a fin de que presenten la propuesta del Plan de Ordenamiento Pesquero de esa Área Marina de Pesca Responsable, para el período Dulce 2013 – 2015.
- 2- Habiéndose escuchado la solicitud planteada por el Señor Presidente Ejecutivo y por considerarlo procedente, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
63-2013

### Acuerda

08-11-2013

- 1- Alterar el orden del día para recibir en audiencia a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce, a fin de que presenten la propuesta del Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce 2013 – 2015.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
<b>Junta Directiva</b>

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal